

OPORTUNIDAD LABORAL

LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAÑETE A TRAVÉS DE LA SUB. GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS ESTÁ REQUIRIENDO PERSONAL IDONEO PARA CUBIR LA VACANTE DE SERENAZGO BAJO EL DECRETO LEGISLATIVO 728, CONTRATO A PLAZO DETERMINADO.

REQUISITOS MÍNIMOS:

- CURRICULUM VITAE.
- EDAD, ENTRE 21 – 40 AÑOS.
- CON EXPERIENCIA LABORAL EN SEGURIDAD.
- DE PREFERENCIA SER EX LICENCIADO DE FUERZAS ARMADAS
- CON BREVETE A 2A
- TALLA MÍNIMA 1.68 MTS
- TENER CUALQUIER ESTUDIO TÉCNICO O SUPERIOR (CONCLUIDO O INCONCLUSO).
- NO TENER ANTECEDENTES PENALES, POLICIALES O JUDICIALES (PRESENTAR CONSTANCIAS, SI Y SOLO SI OBTENGA UNA VACANTE).
- BUEN ESTADO FÍSICO.
- NO TENER PARIENTES TRABAJANDO DENTRO DE LA MUNICIPALIDAD.

PRESENTAR DOCUMENTOS (HORARIO DE OFICINA) A TRAVES DE TRÁMITE DOCUMENTARIO ADJUNTANDO LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA, DESDE EL LUNES 12 HASTA EL MIERCOLES 14 DE DICIEMBRE DEL 2016.

